

SOLICITUD DTH-3213

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3213			FECHA DE SOLICITUD: 21/06/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PUMA MORALES GALO ADRIAN			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-18			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 23/06/2024 (15:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 26/06/2024 (18:30)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
CASAMIN CUMBAL BRYAN ISMAEL CABRERA GONZALES EDWIN ALEJANDRO MONTERO VARGAS DIOGENES GEOVANNY PUMA MORALES GALO ADRIAN						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO, ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS PARA PERSONAL DE INSTRUCTORES A LA CIUDAD DE LATACUNGA "CURSO BASICO INCENDIOS FORESTALES"						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Camioneta	Carapungo-QUITO-Latacunga	23/06/2024	15:00	23/06/2024	17:30
Terrestre	Camioneta	Latacunga-QUITO-Carapungo	26/06/2024	15:00	26/06/2024	18:30
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 2200571119		



FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
21/06/2024	PUMA MORALES GALO ADRIAN	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO, ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS PARA PERSONAL DE INSTRUCTORES A LA CIUDAD DE LATACUNGA "CURSO BASICO INCENDIOS FORESTALES"		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: GALO ADRIAN PUMA PUMA MORALES GALO ADRIAN	 Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 154-DTH-CB-DMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: Quito DM, 21 de junio de 2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-CPZB-2024-0062-MEM el Sr. TCrnl. Gerónimo Enrique Hurtado Peñafiel Coordinador de la Primera Zona comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *"(...) de conformidad a la Planificación de cursos de capacitación al personal de bomberos de la Primera Zona que se está llevando a cabo conjuntamente con la Academia de Formación, Especialización y Profesionalización, se encuentra próximo el CURSO BÁSICO DE INCENDIOS FORESTALES a realizarse del 24 al 26 de junio 2024 con sede en el Cuerpo de Bomberos de Latacunga, en tal virtud se ha designado el apoyo de un equipo de personal de (4) instructores para que se trasladen a brindar dicha capacitación.*

PERSONAL DE INSTRUCTORES

- 1.- Cap. EDWIN ALEJANDRO CABRERA GONZÁLES Coordinador de Curso
- 2.- Sbte. BRYAN ISMAEL CASAMIN CUMBAL Instructor
- 3.- Sgto. MONTERO VARGAS DIOGENES GEOVANNY Instructor
- 4.- Cbo. PUMA MORALES GALO ADRIAN Instructor

En ese contexto señor Comandante, es importante considerar que el Cuerpo de Bomberos de Latacunga no tiene contemplado gastos de alimentación y hospedaje para el personal de instructores, de ahí que solicito de la manera más comedida se asigne viáticos para que puedan solventar sus gastos desde el 23 de junio 2024 por cuanto deben preparar la logística y recursos tecnológicos hasta el 26 de junio 2024,(...)

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizados los requerimientos, para trámite legal*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL:

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. -“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Cap. Edwin Alejandro Cabrera Gonzáles
Coordinador de Curso, Sbte. Bryan Ismael Casamin Cumbal Instructor, Sgto. Montero

Vargas Diogenes Geovanny Instructor y Cbo. Puma Morales Galo Adrian Instructor, de la Dirección de Operaciones del 23 al 26 de junio de 2024 a la ciudad de Latacunga –Cotopaxi, para asistir en calidad de Instructores e impartir el **Curso Básico de Incendios Forestales**, que se realizará en el Cuerpo de Bomberos de la ciudad antes mencionada.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del CB-DMQ, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a los servidores: Cap. Edwin Alejandro Cabrera Gonzáles Coordinador de Curso, Sbte. Bryan Ismael Casamin Cumbal Instructor, Sgto. Montero Vargas Diogenes Geovanny Instructor y Cbo. Puma Morales Galo Adrian Instructor, de la Dirección de Operaciones CB-DMQ, para asistir y dictar el **Curso Básico de Incendios Forestales** al personal del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Latacunga del 23 al 26 de junio de 2024.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3213
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3213

FECHA DE INFORME: 30/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PUMA MORALES GALO ADRIAN	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-18

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CABRERA GONZALES EDWIN ALEJANDRO
 CASAMIN CUMBAL BRYAN ISMAEL
 MONTERO VARGAS DIOGENES GEOVANNY
 PUMA MORALES GALO ADRIAN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Día 1 (23 de junio)

1. Preparación de logística -Graderío de la estación X-14 a las 10:00
2. Traslado a la ciudad de Latacunga a cargo del sr Cptn Cabrera Edwin a las 15:00
3. Llegada Latacunga 17:30
4. Preparación de aula para recibir clases las 17:45
5. Reunión con todos los instructores para revisión de temas a las 18:00

Día 2 (24 de junio)

- Unidad 1- Introducción 1 hora de clase
 Unidad 2- Nociones básicas y la problemática de los incendios forestales
 Unidad 3- El fuego y su comportamiento en un incendio forestal
 Unidad 4- La función y la organización del bombero forestal
 Unidad 5- Riesgos y peligros potenciales en los incendios forestales

Día 3 (25 de junio)

- Unidad 6- Seguridad personal
 Unidad 7- Herramientas y equipos
 Unidad 8- Orientación en el campo.
 Unidad 9- Establecimiento de la línea de control y construcción de la línea de defensa
 Unidad 10- Quemadas controladas

Día 4 (26 de junio)

- Unidad 11- ¿Cómo controlar un incendio forestal?
 Unidad 12- Liquidación y desmovilización
 Unidad 13- Práctica de Campo

Punto de encuentro academia de bomberos con EPP completo para el ejercicio final todos los instructores desde las 10H00 se realiza el Simulacro y desarrollo del ejercicio que empieza desde las 11h00 hasta las 13h30

Evaluación final desde las 13:30-14:30

Almuerzo 14h30-15h00

Clausura y retiro del personal hacia Quito a las 15:00

Llegada del personal a Quito a las 18:30

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Camioneta	Carapungo-QUITO-Latacunga	23/06/2024	15:00	23/06/2024	17:30
Terrestre	Camioneta	Latacunga-QUITO-Carapungo	26/06/2024	15:00	26/06/2024	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3213
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: GALO ADRIAN PUMA	 Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PUMA MORALES GALO ADRIAN	JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

INFORME-R-3213
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3213

FECHA DE INFORME: 03/07/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PUMA MORALES GALO ADRIAN	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-18

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CASAMIN CUMBAL BRYAN ISMAEL
 CABRERA GONZALES EDWIN ALEJANDRO
 MONTERO VARGAS DIOGENES GEOVANNY
 PUMA MORALES GALO ADRIAN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Día 1 (23 de junio)

1. Preparación de logística -Graderío de la estación X-14 a las 10:00
2. Traslado a la ciudad de Latacunga a cargo del sr Cptn Cabrera Edwin a las 15:00
3. Llegada Latacunga 17:30
4. Preparación de aula para recibir clases las 17:45
5. Reunión con todos los instructores para revisión de temas a las 18:00

Día 2 (24 de junio)

- Unidad 1- Introducción 1 hora de clase
 Unidad 2- Nociones básicas y la problemática de los incendios forestales
 Unidad 3- El fuego y su comportamiento en un incendio forestal
 Unidad 4- La función y la organización del bombero forestal
 Unidad 5- Riesgos y peligros potenciales en los incendios forestales

Día 3 (25 de junio)

- Unidad 6- Seguridad personal
 Unidad 7- Herramientas y equipos
 Unidad 8- Orientación en el campo.
 Unidad 9- Establecimiento de la línea de control y construcción de la línea de defensa
 Unidad 10- Quemadas controladas

Día 4 (26 de junio)

- Unidad 11- ¿Cómo controlar un incendio forestal?
 Unidad 12- Liquidación y desmovilización
 Unidad 13- Práctica de Campo

Punto de encuentro academia de bomberos con EPP completo para el ejercicio final todos los instructores desde las 10H00 se realiza el Simulacro y desarrollo del ejercicio que empieza desde las 11h00 hasta las 13h30

Evaluación final desde las 13:30-14:30

Almuerzo 14h30-15h00

Clausura y retiro del personal hacia Quito a las 15:00

Llegada del personal a Quito a X14 Carapungo a las 18:30

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Camioneta	Carapungo-QUITO-Latacunga	23/06/2024	15:00	23/06/2024	17:30
Terrestre	Camioneta	Latacunga-QUITO-Carapungo	26/06/2024	15:00	26/06/2024	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3213
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: GALO ADRIAN PUMA	 Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PUMA MORALES GALO ADRIAN	JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO





CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: PUMA MORALES GALO ADRIAN		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
LATACUNGA	23/06/2024	26/06/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
26/06/2024	Latacunga	Factura electronica	001-001-000001672	The Bronx Hotel	90,01
26/06/2024	Latacunga	Nota de venta	001-001-000000765	Rodriguez Chavez Carlos Hernan	90,00
TOTAL					180,01



Firmado electrónicamente por:
GALO ADRIAN
PUMA



The Bronx Hotel

Dirección

Matriz: Remigio Romero y Cordero 1088, Latacunga

Dirección

Sucursal: Remigio Romero y Cordero 1088, Latacunga

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0502575897001

FACTURA

No. 001-001-000001672

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2606202401050257589700120010010000016721234567814

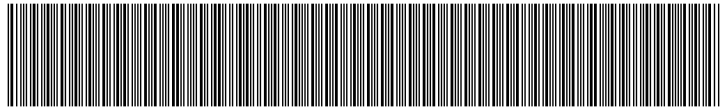
FECHA Y HORA DE

AUTORIZACIÓN 2024-06-26T17:48:30-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2606202401050257589700120010010000016721234567814

Razón Social/Nombres y Apellidos: Galo Puma RUC/CI: 1720982030

Fecha Emisión: 6/26/2024

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
P00049	Hospedaje	3	26.090000	0.00	78.27

Información adicional
Hospedaje por tres noches

Subtotal:	78.27
Descuento:	0.00
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal: 15%:	78.27
IVA 15:	11.74
Valor a Pagar:	90.01

Forma de Pago	Cantidad
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	90.01

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

260620240105025758970012001001000001672123456781

☐ Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0502575897001	THE BRONX HOTEL	2606202401050257589700120010010000016721234567814	26/06/2024 17:48	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante Factura
Clave de acceso 2606202401050257589700120010010000016721234567814
Fecha autorización 2024-06-26 17:48:30.0
Ruc emisor 0502575897001
Razón social emisor LARA VIERA RENAN NICOLAS

No tiene documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas, retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Activos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

LAS DELICIAS DE CASA MÍA

Venta al por menor de bebidas alcohólicas
Venta de comidas y bebidas en restaurantes,
incluso para llevar

Rodriguez Chavez Carlos Hernan

Dir.: Quijano Y Ordoñez Y Felix Valencia

Email: chrch35@hotmail.com **Cel.:** 0983363060

LATACUNGA- ECUADOR

RUC.:1710434356001

NOTA DE VENTA

001-001-00

0000765

AUT. SRI.:1132205969

DIA MES AÑO

Fecha:

26	06	24
----	----	----

Sr.(es): Galo Puma

Dirección: D. 432

R.U.C. 1720982030

Teléfono: 0992307584

[illegible]

MULLO TULMO JORGE GEOVANNY • ENTORNO GRAFIC

RUC: 0502792815001 • CEL.: 098 793 8368 • Aut.: 13998

1 Libret. del 701 al 800

Fecha de Autorización: 09/Mayo/2024

Fecha de Caducidad: 09/Mayo/2025

Contribuyente Negocio Popular

- Régimen RIMPE

IRMA AUTORIZADA

RESID CONFORME

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	T. DE CREDITO / DEBITO	OTROS
---------------	-----------	--------------------	------------------------	-------

Blanco: ADQUIRENTE · Copla: EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC

1710434356001

Autorización

1132205969

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000765

Fecha emisión

26/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
RODRIGUEZ CHAVEZ CARLOS HERNAN		LAS DELICIAS DE CASA MIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
LA MERCED QUIJANO Y ORDOÑEZ Y FELIX VALENCIA		LA MERCED QUIJANO Y ORDOÑEZ Y FELIX VALENCIA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
	2025-05-09	13998	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

0000012

**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS****No. 3806****1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD****Institución** CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**RUC** 1768097950001**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN****Ciudad** QUITO**Fecha de Vigencia** Desde 2024-06-23 Hora 15:30 Hasta 2024-06-23 Hora 22:00**Motivo** TRASLADO PERSONAL DE INSTRUCTORES CURSO "CBF"**No. Ocupantes** 5**AUTORIZACIÓN****Fecha** 2024-06-21**No. Comunicación** 3806**Lugar Origen** CARAPUNGO X14 - QUITO**Lugar Destino** LATACUNGA**Kilometraje Inicio** 142310**Kilometraje Fin****3. DATOS DEL CONDUCTOR / A****Nombres** BENALCAZAR YANZA JOSE MIGUEL**Cargo** CONDUCTOR**Número de Cédula / Pasaporte** 1717470684**Tipo de Licencia** E**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO****Número de Placa** PMA7749**Marca / Modelo** 2018**Color** VINO**Número Matrícula** 0223649**5. DATOS DEL SOLICITANTE****Nombres** TCRNL. ENRIQUE HURTADO**Cargo** COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA**Realizado Por** ARIAS HERRERA ANDREA GABRIELA**Fecha de Emisión** 2024-06-21 16:28Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA

0000111

**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS****No. 3811****1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-06-26 Hora 13:00 Hasta 2024-06-26 Hora 20:00

Motivo RETORNO PERSONAL DE INSTRUCTORES CURSO "CBF"

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-06-25

No. Comunicación 3811

Lugar Origen Quito

Lugar Destino QUITO "Carapungo"-LATACUNGA-QUITO "Carapungo"

Kilometraje Inicio 142688

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BENALCAZAR YANZA JOSE MIGUEL

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1717470684

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7749

Marca / Modelo 2018

Color VINO

Número Matrícula 0223649

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres TCRNL. ENRIQUE HURTADO

Cargo COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA

Realizado Por ARIAS HERRERA ANDREA GABRIELA

Fecha de Emisión 2024-06-25 14:58



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA